

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 26-02-2015 14:48:08

Fax : 25407699

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-296-SE15

SEÑOR (ES) :	NELSON JORGE MIRANDA MUNOZ		A Sr (a) :	Jorge Miranda Muñoz	
DIRECCIÓN :	Bombero Encalada N° 280	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(2) 7237625	
RUT :	9.579.906-k		FAX :	()	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Arriendo Bus Cementerio 26-02-15 16.00 hrs.				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	26-02-2015				
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
DIRECCION DE DESPACHO :					
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111803	Servicios de autobuses contratados	1 Unidad	Arriendo de 1 bus para 45 personas: Día Jueves 26 de Febrero 2015; a las 16:00 horas.- Desde Parroquia Lourdes hasta Cementerio Metropolitano Contacto Sra. Pamela Marambio, teléfono 8/3193966	Arriendo de bus día 26 de Febrero 2015, desde Parroquia Lourdes hasta Cementerio Metropolitano, 16:00 horas	70.000,00	0,00	0,00	70.000

Orden de Compra
Costo de evaluación
desproporcionado, y por
monto de contratación
inferior a 100 UTM

Neto	\$	70.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	70.000
Exento	\$	0
Total	\$	70.000

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud N° 366 Dideco
Contacto Sra. Pamela Marambio, teléfono 8/3193966
Obligación 36-296
Dideco (2) Archivo

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>